INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DEL INFORME:

1. INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO	767
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERVICIOS GASTRONOMICOS COLOMBIANOS SAS
N° DE IDENTIFICACIÓN	900.668.302-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio de Alimentación y catering para los ensayos de la obra El Sueño de Ana Nieves - “OBRA PERFORMÁTICA DE LA PLAZA DE LA SANTAMARÍA - NAVIDAD 2024” en la ciudad de Bogotá, entre el 20 y 26 de noviembre de 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR CONTRATO	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($9.841.976)
FECHA DE INICIO	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
PERIODO INFORME	DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	Un único pago por el 100% del valor, al finalizar el servicio previa entrega de actas de recibo a satisfacción por parte de la producción artística y a la entrega de los documentos para el pago y certificación del supervisor.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Yo JULIO CESAR MONCALEANO SAAVEDRA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.628.470 de Bogotá, en el siguiente documento presento mi informe de actividades ejecutadas del 20 al 26 de Noviembre de 2024.

Obligación	Actividad	Evidencia
1. Dar cumplimiento al objeto y actividades de la orden de servicio, de acuerdo con las condiciones enunciadas en la cotización presentada.	Se cumplió con el objeto y cada una de las actividades de la orden de servicio, de acuerdo con las condiciones enunciadas en la cotización presentada, al suministrar satisfactoriamente los refrigerios, estaciones de café y almuerzos	Ver Anexo de entrega de servicio
2. Proveer alimentación e hidratación para los artistas y el equipo de producción de la obra El Sueño de Ana Nieves durante la semana de ensayos del 20 al 26 de noviembre, en el espacio informado oportunamente por la producción artística.	Se suministró la alimentación e hidratación para los artistas y el equipo de producción de la obra El Sueño de Ana Nieves durante la semana de ensayos del 20 al 26 de noviembre, resumiéndose las entregas así: Cantidad Total de Refrigerios AM y PM: 558 Cantidad Total de Estaciones de Café: 506 Cantidad Total de Almuerzos: 34 **Para un total de 1.098 de suministros**	Ver Anexo de entrega de servicio
3. Garantizar la infraestructura para la prestación del servicio se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento	Se garantizo que los elementos utilizados como mesas, mantelería, samovares y demás utensilios necesarios para la prestación del servicio estuviese en perfectas condiciones de funcionamiento.	
4. Garantizar el transporte de los equipos, alimentos y personal de operarios necesario para la ejecución del servicio, cuyos costos correrán por cuenta y riesgo del contratista	El transporte se realizó en los vehículos propios de la empresa Camionetas para el transporte de alimentos debidamente autorizados, garantizando el transporte de los equipos, alimentos y operarios necesarios para la ejecución del servicio, sin ningún costo adicional.	No aplica
5.Garantizar la custodia y vigilancia de todos los insumos y equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. COCREA no se hará responsable por la pérdida, daño o hurto de los mismos.	El personal del servicio tuvo claro que era responsable por el buen uso y custodia de los insumos y equipos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Ver Anexo de registro fotográfico
6.Contratar por su cuenta y riesgo el personal necesario atender de manera exclusiva para cumplir las obligaciones de la presente orden y asegurar el pago de sus honorarios	El personal fue contratado por Servicios Gastronómicos Colombianos SAS y se cumplió a cabalidad con los pagos derivados del cumplimiento del objeto. Se adjunta certificación de pagos parafiscales como documento probatorio.	No aplica

Obligación	Actividad	Evidencia
7.Garantizar que todo el personal necesario para el cumplimiento del objeto contractual no se presente en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas antes o durante la prestación del servicio.	Se realizaron las verificaciones necesarias para garantizar que el personal necesario se presentara en óptimas condiciones de higiene, presentación personal y sin evidencia de estar en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas antes o durante la prestación del servicio. Esto se realizaba cada día con una reunión al comienzo de la jornada en la que se comprobaba el inventario disponible para la prestación del servicio.	Ver Anexo de registro fotográfico
8.Asumir la responsabilidad total en caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores y operarios. COCREA no tendrá ninguna relación laboral con este personal.	Se tuvo claro que Servicios Gastronómicos Colombianos asumía la responsabilidad total en caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores y operarios. El personal estaba plenamente capacitado para evitar eventos fortuitos o accidentes.	No aplica
9.Acatar y aplicar diligentemente las observaciones y recomendaciones impartidas por la Producción Artística del espectáculo.	Se acataron y aplicaron diligentemente las observaciones y recomendaciones impartidas por la Producción Artística del espectáculo.	No aplica
10.Suministrar a la Producción toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas.	Se suministro a la Producción toda la información que fue solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas.	No aplica
11.Seguir el cronograma y horario estipulado por la Producción Artística.	El cronograma se ejecutó de acuerdo al horario estipulado por la Producción Artística.	Ver Anexo de entrega de servicio
12.Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago	Se están presentaron oportunamente la factura y los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	No aplica
13.Garantizar las condiciones de seguridad del personal contratado para la prestación del servicio, así como para la totalidad de los equipos y suministros utilizados para el mismo	Se garantizaron las condiciones de seguridad del personal contratado para la prestación del servicio, así como la totalidad de los equipos y suministros utilizados.	No aplica
14.Procesar, empacar, almacenar y distribuir los alimentos y bebidas a surtir en las condiciones de higiene y calidad correspondientes a este tipo de servicio. En caso de presentarse daños producidos con ocasión de la ingesta de alimentos en mal estado, EL CONTRATISTA será el único responsable.	Se procesaron, empacaron, almacenaron y distribuyeron los alimentos y bebidas a surtir en las condiciones de higiene y calidad correspondientes a este tipo de servicio.	 
15.Garantizar la presencia en las reuniones técnicas, administrativas, logísticas, de comunicación y demás eventos que se realicen en torno al desarrollo de la ejecución objeto de la orden de servicio, así como atender las indicaciones que sean comunicadas por la la supervisión del contrato por parte de COCREA	Se cumplió con cada una de las reuniones e indicaciones solicitadas con el fin de evaluar, mejorar o atender a las recomendaciones necesarias durante la ejecución del objeto.	No aplica

SOPORTE FOTOGRAFICO Y/O EVIDENCIAS









Para nosotros como empresa fue un verdadero placer poder hacer parte en el desarrollo de una actividad tan importante para la ciudad de Bogotá como lo fue prestar el servicio de Alimentación y catering para los ensayos de la obra El Sueño de Ana Nieves - “OBRA PERFORMÁTICA DE LA PLAZA DE LA SANTAMARÍA - NAVIDAD 2024” en la ciudad de Bogotá, entre el 20 y 26 de noviembre de 2024

Cada servicio y/o suministro fue ejecutado cumpliendo con los requisitos acordados, y buscando cada día superar las expectativas en cada entrega. Agradecemos una vez más la confianza depositada en nosotros y esperamos seguir trabajando juntos en proyectos futuros que beneficien a ambas partes.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o colaboración que puedan necesitar.

JULIO CESAR MONCALEANO SAAVEDRA
C.C. 79.628.470 de Bogotá
SERVICIOS GASTRONOMICOS COLOMBIANOS SAS
NIT.900.668.302-1
CONTRATISTA

V.Bo. PAOLA VIVES
SUPERVISOR/A

SERVICIOS GASTRONOMICOS COLOMBIANOS S.A.S
NIT. 900.668.302-1
jmserviciosgastronomicos68@gmail.com
Carrera 37 No. 25 - 15 - Telefono Fijo: 9420662 Cel. 3202324312
Bogota - Colombia

FORMATO DE ENTREGA

DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE	NIT	EVENTO - PROGRAMA -PROYECTO
FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR	890.912.395-7	ORDEN DE SERVICIOS No. COCREA-SCRD 767 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio de alimentación y catering para los ensayos de la obra "El sueño de Ana Nieves - obra performatica de la plaza de la SantaMaria- navidad 2024"	

ACTIVIDAD	CANT.	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBIDO A SATISCACCION
ESTACION DE CAFÉ	74	20/11/2024	
REFRIGERIO AM	74	20/11/2024	
ESTACION DE CAFÉ	70	21/11/2024	
REFRIGERIO AM	70	21/11/2024	
ESTACION DE CAFÉ	64	22/11/2024	
REFRIGERIO AM	74	22/11/2024	
ESTACION DE CAFÉ	80	23/11/2024	
REFRIGERIO AM	70	23/11/2024	
ALMUERZO	17	23/11/2024	
REFRIGERIO PM	36	23/11/2024	
ESTACION DE CAFÉ	74	24/11/2024	
REFRIGERIO AM	64	24/11/2024	
ESTACION DE CAFÉ	74	25/11/2024	
REFRIGERIO AM	64	25/11/2024	
ESTACION DE CAFÉ	70	26/11/2024	
REFRIGERIO AM	70	26/11/2024	
ALMUERZO	17	26/11/2024	
REFRIGERIO PM	36	26/11/2024	

RESUMEN		*VALOR UNITARIO CON IMPUESTO INCLUIDO*	*VALOR TOTAL*
ESTACION DE CAFÉ	*506*	*3.900*	*1.973.400*
REFRIGERIO AM	*486*	*13.150*	*6.390.900*
REFRIGERIO PM	*72*	*13.150*	*946.800*
ALMUERZOS	*34*	*15.614*	*530.876*
TOTAL CANTIDADES SUMINISTRADAS	*1.098*		*9.841.976*

FIRMA CONTRATISTA	OBSERVACIONES
JULIO CESAR MONCALEANO SAAVEDRA - GERENTE	Recibido a satisfacción